



Leer detenidamente antes de rellenar el formulario. El nombre del archivo una vez cumplimentado debe ser de la siguiente forma:
2bach_hum_ccss_apellido1_apellido2_nombre.

2º Bach Hum. y CCSS Matriculación Curso 2023-24

Nº de matrícula / Expediente _____

1. Datos personales

Apellidos y nombre del alumno/a DNI:

Fecha nac Domicilio Localidad

Tfno. Fijo Tfno. móvil padre: Tfno. móvil madre:

Correo-e padre: Correo-e madre:

Tfno. Alumno: Correo electrónico del alumno:

2. Otros datos

¿ Repites curso? SÍ NO La repetición de curso, ¿es completa o parcial? Completa Parcial

¿Precisas transporte escolar?: SÍ NO

¿Se autoriza la toma de fotografías y vídeos del alumno/a solo con fines educativos? SÍ NO

3. Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales

OBLIGATORIAS. Elige 1 de las materias siguientes

Latín II Matemáticas aplicadas a CCSS II

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD. Elige 2 de las materias siguientes

Empresa y diseño de modelos de negocio Griego II Geografía

Historia del Arte Materia obligatoria no cursada (Latín o Matemáticas Apl. II)

OPTATIVAS Indica con un número el orden de preferencia 1 y 2. Cursarás la elegida en 1º lugar siempre que la distribución de materias lo permita

<input type="checkbox"/> Latín II	<input type="checkbox"/> Griego II	<input type="checkbox"/> Fundamentos de administración y gestión	<input type="checkbox"/> Francés II
<input type="checkbox"/> Mat. Aplicadas II	<input type="checkbox"/> Geografía	<input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo científico	<input type="checkbox"/> Historia de la música y de la danza
<input type="checkbox"/> Historia del arte	<input type="checkbox"/> Empresa y diseño de modelos de negocio	<input type="checkbox"/> Creación de contenidos artísticos y audiovisuales	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Viceconsejería de Educación
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha
Legitimación	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial: 9.2.g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial del Reglamento General de Protección de Datos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos